

militar y destino, hasta que les corresponda presentarse en el Grupo de Escuelas de la Defensa y sean designados alumnos.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 5 de julio de 2006.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Enfermería

DNI	Apellidos y nombre
1. Acceso directo	
71267024Y	Meléndez Saldaña, Ana María.
12404420Z	Hernández Vaquero, Jesús Ángel.
50978278C	Díaz Cortés, Antonio.
34781495K	Valverde Márquez, Fátima.
52315859J	Ruiz-Mateos Izquierdo, Manuel Jesús.
21515111Z	Gosálbez Ripio, Juan Francisco.
21676201N	Sánchez Martín De la Peña, Raúl.
72035895X	Bernard López, Ángel.
16572404F	Lozano Belloso, Luis Alfonso.
21672621C	Sánchez Ramón, Raúl.
28952138Z	Bravo Castillo, Vicente.
2. Promoción interna	
09342847V	Llorente García, Miguel.
53038958S	Ruiz Moreno, M. ^a Carmen.
45099636V	Abellán Márquez, Tatiana María.
71132211L	Del Río del Río, Cristina.

Nota: Tres de las plazas de promoción interna se han acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en la nota i) del Real Decreto 97/2006, de 3 de febrero (BOE número 33, de 8 de febrero).

12548 RESOLUCIÓN 452/38109/2006, de 5 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo (BOE número 76, de 30 de marzo), se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, número 6 (Madrid), realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Con carácter general, los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación el día 29 de agosto de 2006, a las 09:00 horas.

Como excepciones a esta regla general se establecen las particularidades siguientes:

1. Los militares profesionales que ingresen mediante acceso directo, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y efectuarán su presentación, el día 25 de septiembre de 2006, a las 09:00 horas.

2. Los aspirantes procedentes de militar de complemento:

2.1 Los militares de complemento que ingresen por promoción interna, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y efectuarán su presentación, el día 25 de septiembre de 2006, a las 09:00 horas.

2.2 Aquellos aspirantes que, a partir del curso 2001/2002, hayan superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las Fuer-

zas Armadas, les será convalidado este período y, por tanto, efectuarán su presentación, el día 8 de enero de 2007, a las 09:00 horas.

2.3 Lo indicado en el apartado anterior no será de aplicación a los que, además, hayan cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, a partir del curso 2002/2003, en cuyo caso les será convalidado también este período, efectuando su presentación, el día 3 de mayo de 2007, a las 09:00 horas.

Los militares profesionales que, de acuerdo con lo expresado en los apartados anteriores, tengan que incorporarse en fecha posterior al día 29 de agosto de 2006, continuarán en su misma situación militar y destino, hasta que les corresponda presentarse en el Grupo de Escuelas de la Defensa y sean designados alumnos.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 5 de julio de 2006.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
1. Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Farmacia	
75126752N	Muñoz Rodríguez, Miguel Ángel.
71010043G	Pérez Morán, María José.
2. Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Veterinaria	
52985966S	Sánchez Eguinoa, Marcos.
74511594N	Ortega García, María Victoria.
3. Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Odontología	
3.1 Acceso directo	
50103930V	Martínez Alonso, Laura.
3.2 Promoción interna	
39732825A	Pérez Domínguez, Beatriz.
4. Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Psicología (1)	
4.1 Acceso directo	
16594291K	Onís Revilla, David.
50555765V	Esteban Jacerit, Alejandra.
4.2 Promoción interna	
50079886P	Marcuello García, Ángel.

(1) Nota: Una de las plazas de promoción interna se ha acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en la Nota g) del Real Decreto 97/2006, de 3 de febrero (BOE número 33, de 8 de febrero).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12549 RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: León.

Corporación: San Andrés del Rabanedo.

Número de Código Territorial: 24142.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.